



Gobierno del
Estado de
México

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



UNEVT

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Ocoyoacac, México, a 10 de abril de 2024
Oficio No. 228C31010000000/339/2024

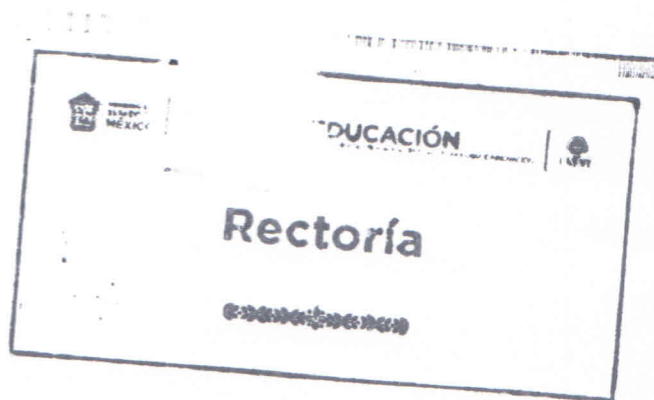
DRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
P R E S E N T E

Sirva este medio para enviarle un saludo, al mismo tiempo, me permito hacerle llegar los formatos del informe trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) 2024, relativo al seguimiento de los recursos financieros otorgados a esta Institución, a través del Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, correspondiente al Primer Trimestre del año 2024.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DR. BARTOLO JARAMILLO PUEBLA
RECTOR



c.c.p. DR. LUCIANO CONCEIRO BÓRQUEZ - SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
MTRA. LAURA JESSICA CORTÁZAR MORÁN - TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
C.P. OSCAR ORTEGA CORTÉS - DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES.
CP. LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ NAVA - TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
MTRA. BLANCA MIRIAM GONZÁLEZ GARDUÑO - ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.
Archivo.
BJP/BMGG/mdm



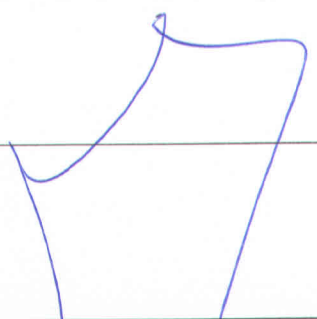

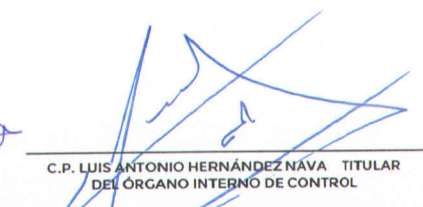
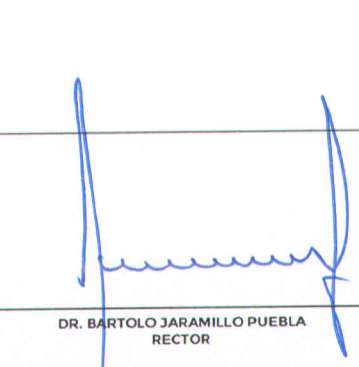
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/abr/2024
Trimestre Reportado:	PRIMERO
Ejercicio:	2024

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA	IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$8,111.00
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$24,435.77	100.00%	
		Totales	\$24,435.77	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$8,114.59

EJERCIDO POR IES PRIMER TRIMESTRE								
	enero	febrero	marzo	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios				\$0.00				
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$6,047.88	\$3.59	\$6,047.88	0.00%
Gastos de Operación	\$560.97	\$1,290.32	\$211.83	\$2,063.12				
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%				0.00%
TOTAL	\$560.97	\$1,290.32	\$211.83	\$2,063.12	\$6,047.88	\$3.59	\$6,047.88	\$0.00
	100%	100%	100%	100%				0.00%

Observaciones:

MTR. HÉCTOR NAVA CONTRERAS ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS
 MTRA. BLANCA MIRIAM GONZÁLEZ GARDUÑO ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 C.P. LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ NAVA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 DR. BARTOLO JARAMILLO PUEBLA RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN, AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/abr/2024
Acumulado anual	2024

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA	IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$8,111.00
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$24,435.77	100.00%	
		Totales	\$24,435.77	100.00%	

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS	\$8,114.59
---	------------

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2024										
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3.59	\$2,066.71		\$6,047.88	\$0.00
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					0.00%
Gastos de Operación	\$2,063.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,063.12					\$0.00
% por Trimestre	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%					0.00%
TOTAL	\$2,063.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,063.12	\$3.59	\$2,066.71	\$0.00	\$6,047.88	\$0.00
	100%	0%	0%	0%	100%					0%

Observaciones:

MTRO. HÉCTOR NAVA CONTRERAS ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

MTRA. BLANCA MIRIAM GONZÁLEZ GARDUÑO ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ NAVA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DR. BARTOLO JARAMILLO PUEBLA RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN; AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.